

Apoyo Especial "Alfonso Nápoles Gándara"

Convocatoria

El Instituto de Matemáticas convoca a su personal académico a presentar propuestas para recibir el Apoyo Especial "Alfonso Nápoles Gándara" para la realización de congresos y otro tipo de reuniones académicas en México del 1º de febrero de 2020 al 31 de enero de 2021 de acuerdo a los siguientes:

Lineamientos:

1. Al menos uno de los organizadores principales de la reunión deberá ser miembro del Instituto.
2. De manera excepcional podrá apoyarse más de una propuesta, sin exceder de dos.
3. Se otorgará un apoyo de \$100,000.00 M.N., en total para gastos de estancia y pasajes de los invitados de la(s) propuesta(s) seleccionada(s), y en su caso, de estudiantes que asistan a la reunión.

Características de las propuestas:

La(s) propuesta(s) debe(n) incluir:

1. Una fundamentación académica que resalte la calidad, actualidad, interés e impacto de la reunión a realizarse.
2. Un calendario detallado de actividades y un presupuesto explícito y justificado.

Evaluación de los proyectos:

1. La evaluación de los proyectos la hará una Comisión nombrada para este efecto por el Consejo Interno y la cual está conformada en esta ocasión por los investigadores:
Dr. Carlos Alfonso Cabrera Ocañas
Dr. Adolfo Guillot Santiago
Dra. Adriana Hansberg Pastor
Dra. Rita Jiménez Rolland
2. Esta Comisión emitirá un dictamen y podrá hacer recomendaciones académicas o sobre ajustes presupuestales. El dictamen será inapelable. Las recomendaciones o ajustes estarán sujetos a la ratificación del Consejo Interno previa notificación a los interesados quienes podrán argumentar sobre los

mismos.

3. Se tomarán en consideración para la evaluación de las propuestas; entre otros, los siguientes aspectos de la reunión:

a) La calidad curricular de los participantes.

b) La actualidad e interés de los temas.

c) El impacto en el trabajo académico del Instituto y en particular, en el grupo de investigación correspondiente.

d) La pertinencia de la solicitud financiera presentada.

Presentación de la(s) propuesta(s):

1. La(s) propuesta(s) se puede(n) presentar a partir del día de hoy y hasta el 1 de agosto de 2019.

2. Deberá(n) entregarse en la Secretaría Académica del Instituto.

3. Los resultados de la evaluación se presentarán en el Consejo Interno del 22 de agosto de 2019.

"POR MI RAZA HABALARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 4 de abril de 2019



Dr. José Antonio Seade Kuri
Presidente del Consejo Interno